

## **ECOFEMINISMO ANTE LA CRISIS GLOBAL**

**Solís Espallargas, Carmen**  
**Departamento de Teoría de la Educación**  
**y Pedagogía Social**  
**Universidad de Sevilla**

### **RESUMEN**

Este artículo surge como resultado de un proceso de investigación y revisión bibliográfica para el marco teórico de una tesis doctoral en el que se realiza un estudio sobre la relación que tienen las mujeres con su entorno y el papel que ejercen en su comunidad con el fin de proponer alternativas al modelo de desarrollo dominante e insostenible de forma que permita utilizar los recursos de manera más sostenible y equitativa. A partir de esta revisión justificamos la necesidad de incluir la perspectiva de género en un modelo de desarrollo alternativo, partiendo del análisis de propuestas teóricas y prácticas visibilizamos las aportaciones que están realizando las mujeres en la construcción de modelo de desarrollo humano sostenible teniendo como base una ideología teórica, filosófica y política como es el Ecofeminismo. El artículo finaliza especificando determinadas claves que se plantean desde el Ecofeminismo como alternativas sociales que lleven a cabo una integración desde el punto de vista moral, social, económico y ambiental ante la crisis global.

### **PALABRAS CLAVE**

Ecofeminismo, educación ambiental, desarrollo humano sostenible, ecociudadanía.

## 1. Crisis y cambio global desde un enfoque de género.

La actual crisis global de civilizaciones, como consecuencia de los modelos de desarrollo que han imperado durante décadas, ha propiciado de forma desmesurada la alteración de los procesos naturales. Junto a ello, la incapacidad de las sociedades actuales para asumir la realidad de que vivimos en un planeta con límites biofísicos ha llevado a generar impactos que afectan a todos sus componentes, tanto a escala global como local.

El cambio global es una realidad que se manifiesta a través del cambio de usos del suelo, pérdida de la biodiversidad, cambio climático, contaminación y alteración de los ciclos biogeoquímicos. Todo ello afecta profundamente a la humanidad con el aumento de la pobreza, el crecimiento exponencial de la población -con el consecuente cambio que provoca la distribución demográfica- las migraciones y los problemas raciales que se derivan; la negación de derechos democráticos y violaciones impunes de los derechos humanos, todo basado en una crisis ética.

Como señala John Berger en la entrevista realizada para el periódico *El País*:

Hoy en día no sólo están extinguiéndose especies animales y vegetales, sino prioridades humanas, que una tras otra, se ven sistemáticamente rociadas no de plaguicidas, sino de <eticidas>: agentes que matan la ética y por consiguiente, cualquier idea de historia y de justicia<sup>1</sup>.

Esta crisis global viene sustentada por un modelo de desarrollo y un sistema de vida que incrementa la brecha entre pobres y ricos y amplifica las desigualdades entre mujeres y hombres, creando núcleos de pobreza, especialmente en el mundo rural de los países del Sur. El reciente Informe de Desarrollo Humano<sup>2</sup>, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), plantea que las actuales tendencias ambientales y de inequidad están amenazando el desarrollo humano. Dicho informe señala que para conseguir la sostenibilidad ambiental de manera más justa y eficaz es necesario abordar las desigualdades en el acceso a salud, educación, ingresos, especialmente originadas por razón de género, en conjunto con las medidas que se aplican en todo el mundo para impulsar la producción de energía y la protección de los ecosistemas.

---

<sup>1</sup> *El País*. (26 de agosto de 2006) *El coro que llevamos en la cabeza*. [en línea]. [Consulta: 3 enero 2011]

<<http://www.elpais.com/articulo/semana/coro/llevamos/cabeza/elpeputec/20060826elpbabese/3/Tes>>

<sup>2</sup> Informe de Desarrollo Humano publicado el 2 de Noviembre de 2011.

En el modelo global de desarrollo económico el 80% de la población mundial malvive con el 20 % de los recursos, estando la pobreza feminizada. Según el Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM) el 70% de las personas que viven con menos de un dólar al día son mujeres, por lo que la pobreza tiene rostro de mujer. Este 80% de población mundial, siendo en su mayoría mujeres, participa en muy escasa medida en los procesos de toma de decisiones así como tiene limitado el acceso a los recursos. Aunque las tres cuartas partes de quienes producen alimentos en el planeta son mujeres, sólo el 1% han logrado ser titulares de la propiedad de la tierra.

En las grandes conferencias internacionales se promulga la educación para todos y todas como pilar fundamental de los Derechos Humanos, pero no sólo está mermado el acceso a la misma, sino también deteriorada su calidad en la medida que atiende a un modelo de desarrollo injusto e insostenible.

Esta crisis afecta de diferente forma a las personas en razón de sus circunstancias socioculturales, y en especial de su género.

A lo largo de la historia, estas estructuras sociales han ido asignando a mujeres y hombres diferentes papeles y responsabilidades respecto a sus vidas, familias, hogares y comunidades.

Por ello, es importante entender la relación de ambos sexos, especialmente la relación que tienen las mujeres con su entorno y el papel que ejercen en su comunidad para proponer alternativas al modelo de desarrollo que permitan utilizar los recursos de forma más sostenible y equitativa tanto para mujeres como para hombres: Si no se tiene en cuenta dicha relación existirá un conocimiento distorsionado del efecto del modelo de desarrollo sobre los seres humanos y sobre la naturaleza.

Si profundizamos sobre el tema, destacamos algunos ejemplos que desde un enfoque global vienen a justificar la necesidad de incluir la perspectiva de género:

- En un tercio de los hogares del mundo las mujeres son la única fuente de ingresos. En las familias pobres con dos personas adultas, más de la mitad del ingreso disponible proviene del trabajo de las mujeres y los niños. Además, la mujer orienta una proporción comparativamente mayor de sus ingresos a la satisfacción de las necesidades básicas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Datos obtenidos del La Perspectiva de Género en el Manejo de Bosques en América Central: La integración de la Mujer en la Política Forestal por Lori Ann Thrupp, Center for International Development and Environment, en colaboración con Arleen Mayorga, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua (Mayo 1994).

- La mujer produce el 80% de los alimentos en África, el 60% en Asia y el 40% en América Latina.<sup>4</sup>
- Las mujeres tienden a participar más activamente que el hombre en la economía 'doméstica', suponiendo en la práctica cotidiana -sobre todo en los países en vías de desarrollo- una mayor actuación de las mujeres en el medio que les rodea proyectada en el uso de una gama mucho más amplia de especies para obtener alimentos y medicamentos que se comercializan en mercados regionales o internacionales.<sup>5</sup>
- Siendo las encargadas primarias de proporcionar a sus familias alimentos, agua, combustibles, medicinas, fibra, alimentos para animales, y otros productos, las mujeres saben de la importancia de la existencia de ecosistemas saludables y diversos, como muestran investigaciones realizadas en Uttar Pradesh (India)<sup>6</sup>. Como consecuencia, en el medio rural suelen ser las que mejor conocen las modalidades y usos de la biodiversidad local. Atendiendo a las investigaciones de Aguilar (2004) para la UICN, los estudios llevados a cabo como los realizados en 60 huertos familiares en Tailandia revelaron 230 especies diferentes, muchas de las cuales habían sido rescatadas por las mujeres de bosques cercanos antes de que fueran destruidas. O los realizados en Sierra Leona que muestran como las mujeres nombraron 31 usos diferentes para los árboles en tierras de cultivo y en el bosque, mientras que los hombres nombraron solo ocho usos. Como explica esta autora:

Es común que tanto mujeres como hombres tengan diferentes conocimientos y preferencias por plantas y animales. Por ejemplo, los criterios que usan las mujeres para elegir determinadas semillas para cultivar alimentos pueden incluir el tiempo de cocción, la calidad de la comida, el sabor, la resistencia al daño de las aves y la facilidad para ser cosechado, el procesamiento, la preservación y el almacenamiento<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> La seguridad alimentaria y nutricional: importancia de la producción de alimentos. El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2000. FAO.

<http://www.fao.org/docrep/x4400s/x4400s11.htm>.

<sup>5</sup> García, I.(2000). *El aporte de la mujer rural a la conservación de la biodiversidad*. Encuentro de la Mujer Rural. Ministerio de la Juventud, Mujer, la Niñez y la Familia de la República de Panamá. [en línea]. [Consulta: 1 de febrero de 2008]

<[http://infoagro.net/shared/docs/a4/aporte\\_mujeres\\_rurales\\_biodiversidad.pdf](http://infoagro.net/shared/docs/a4/aporte_mujeres_rurales_biodiversidad.pdf)>

<sup>6</sup> Aguilar, L. UICN. Biodiversidad. [en línea]. [Consulta: 1 de febrero de 2008]

<http://www.wocan.org/files/all/0520biodiversidad.pdf>

<sup>7</sup> [en línea]. [Consulta: 1 de febrero de 2008]

[http://www.cbd.int/programmes/crosscutting/gender/fs\\_cbd\\_biodiversidad.pdf](http://www.cbd.int/programmes/crosscutting/gender/fs_cbd_biodiversidad.pdf)>

No obstante, a ellas mismas suele negárseles el acceso a la tierra y a los recursos.

Investigaciones realizadas por el departamento de Antropología de la Universidad de Northwestern en Estados Unidos muestran como en los procesos de urbanización de los indígenas en México, son las mujeres mayas las que continúan con la transmisión de la cultura y su saber relacionado con el conocimiento de las plantas. (Greenberg, 2003. P. 51-65).

- En muchos países, como Kenia, las mujeres sólo tienen acceso a la tierra de menor valor. Recogen las plantas medicinales de los costados de los caminos y de las cercas, y obtienen el combustible en tierras comunales de facto que están demasiado lejos de las aldeas como para que los hombres las reivindiquen.<sup>8</sup>

Estos ejemplos muestran la existencia de una clara y diferencial relación de las mujeres con su medio más cercano que tiene que ver más por el hecho de ser mujer y del rol que desempeña en su comunidad. Pero no sólo difieren las mujeres y los hombres en la forma en la que usan y conservan los recursos ambientales, sino que la degradación de los recursos naturales les afecta de forma diferente.

## **2. Los efectos de la degradación ambiental sobre las mujeres.**

La deforestación, la escasez de agua, el agotamiento del suelo y la exposición a compuestos químicos de uso agrícola e industrial y a contaminantes orgánicos afectan de forma diferente a las mujeres debido a su diversa interacción diaria con el entorno para satisfacer las necesidades de sus hogares. Así, con frecuencia, son ellas las más afectadas por el deterioro ambiental. Como plantea Kelly (1997):

Existe una clara y profunda relación entre militarismo, degradación ambiental y sexismo. Cualquier propuesta de cambio social que no ataque la estructura de dominio de los hombres será incompleta. El poder patriarcal nos ha traído la lluvia ácida, el calentamiento del

---

<sup>8</sup> El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. FAO. <http://www.fao.org/publications/sofa/es>

planeta, los estados militaristas e incontables casos de padecimiento humano (p. 29).

Como ejemplo de las causas que están teniendo sobre las mujeres determinados modelos patriarcales, en Sudán la deforestación en la última década ha cuadruplicado el tiempo que las mujeres emplean en recoger leña; y, debido a que las niñas suelen ser las encargadas del agua y la leña, la escasez de agua y la deforestación también contribuyen a que un mayor número de niñas abandone las escuelas. Al tener que recorrer mayores distancias para obtener leña, forraje y agua, ambos sexos gastan mayor cantidad de energía. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que, en el caso de la mujer, dicha energía equivale a una tercera parte de las calorías que ingiere diariamente. En áreas donde el agua es especialmente escasa, puede que el gasto sea mayor, lo que eleva el riesgo de malnutrición en lugares de pocos recursos.

Otro ejemplo es el que se recoge en el informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 elaborado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este informe advierte que el Cambio climático afectará de manera más dramática a las zonas más pobres del mundo, sobre todo en la producción agrícola y seguridad alimentaria, por lo que las cifras de desnutrición podrían aumentar en 600 millones de personas en el año 2080.

Los efectos del Cambio climático están teniendo consecuencias en el creciente nivel del agua, que conlleva un aumento de enfermedades transmitidas a través de la misma; problemas hídricos ocasionados por peligros relacionados con el clima tales como patrones irregulares de los monzones, las inundaciones y periodos prolongados de sequía. Este colapso de los medios de vida puede conducir a la tensión social, violencia y a más desastres socio-ambientales como la migración, la competencia por los recursos, cuyo acceso y manejo no es equitativo, siendo las mujeres las que tienen menor acceso a la gestión de los recursos. Además, estos cambios suponen cargas adicionales a las mujeres en las actividades agrícolas, en la pesca, en la tarea de suministrar agua y combustible para la familia. Estas tareas se dificultan aún más cuanto menor sea el acceso al agua potable.

En los casos en los que se producen fenómenos naturales extremos son las mujeres las que más sufren estas catástrofes. June Zeitlin, ex directora ejecutiva de Women's Environment Development Organization (WEDO), citó un estudio de la Escuela de Economía de Londres que analizó desastres en 141 países, aportando evidencias decisivas en cuanto a que las diferencias de género en las muertes causadas por catástrofes naturales están directamente vinculadas con los derechos económicos y sociales de las mujeres. Es decir, que las desigualdades de género son magnificadas en situaciones de desastre.

Cuando las mujeres carecen de derechos básicos, mueren más que los hombres en esos momentos. El estudio concluyó que lo opuesto también es verdad: en sociedades donde mujeres y hombres disfrutan de los mismos derechos, los desastres naturales matan a la misma cantidad de hombres que de mujeres.

Como ejemplo, lo ocurrido en el tsunami de Indonesia en la ciudad de Aceh en diciembre de 2004 donde más del 75 % de las personas fallecidas fueron mujeres. En tiempos de catástrofes, la responsabilidad de nutrir a la familia, sobre todo a niñas y niños pequeños, así como de proveer los elementos cotidianos esenciales es en gran medida sobrellevada por las mujeres.

Otro ejemplo es el huracán Katrina en Estados Unidos en agosto de 2005. Las mujeres afroamericanas debieron enfrentar los mayores obstáculos para sobrevivir. Ellas, además, constituían el segmento de población más pobre de los estados sureños afectados: Alabama, Louisiana y Mississippi.

Tras el terremoto de Haití en enero de 2010, la atención a las necesidades específicas de las mujeres decreció radicalmente, especialmente la atención a partos y emergencias obstétricas – incluyendo los abortos espontáneos, a consecuencia de la situación, así como el tratamiento de infecciones vaginales - prácticamente desaparece, incluso en los campamentos y centros de ayuda humanitaria, con las graves implicaciones y riesgos de daños y muertes maternas.<sup>9</sup>

La exposición a ciertos productos químicos agrícolas e industriales y contaminantes orgánicos hace que las mujeres sean más vulnerables durante el embarazo y el parto y puede ocasionar enfermedad y muerte en los niños. En un estudio en el Sudán central, los investigadores encontraron que la exposición a pesticidas estaba ligada a una tasa de fetos que nacieron muertos (del 22%) en hospitales y que el efecto en la mortalidad perinatal era especialmente alto entre las mujeres agricultoras (35%).

En América Latina, recientes estudios como el publicado en el periódico *La Nación* de Paraguay, alertan sobre el aumento de abortos espontáneos y enfermedades infantiles debido al contacto con los agroquímicos.

En palabras del doctor Víctor Cabrera, médico del Centro de Salud de Mayor Otaño de Paraguay:

---

<sup>9</sup> *El Nuevo Día*. (27 de Enero de 2010). Puerto Rico.

Yo hace dos años que estoy aquí en el distrito de Mayor Otaño y en ese lapso hemos tenido más de 30 casos diagnosticados, ya sea cáncer de mama, de útero, pulmón y colon, además de varias muertes fetales. En los últimos dos meses, entre agosto y septiembre hemos tenido en el distrito 7 muertes fetales al cuarto, sexto y octavo mes y eso entonces es una cifra bastante llamativa.<sup>10</sup>

La reciente catástrofe de la central nuclear de Fukushima (Japón) provocada por el terremoto y el tsunami en marzo de 2011, augura consecuencias nefastas especialmente para las mujeres, en las que ya se han detectado rastros de radiación en la leche materna y el aumento de abortos y malformaciones recordando a las secuelas que todavía están sufriendo las mujeres tras el accidente de la central nuclear de Chernóbil (Ucrania) ocurrido en el año 1986.

Podríamos seguir describiendo más ejemplos en los que las estadísticas dan claves de lo que realmente está ocurriendo. Estos datos llevan a hacer una reflexión sobre el porqué y cómo se pueden implementar soluciones más efectivas en respuesta a la crisis global.

### **3. Aportaciones de las mujeres al modelo de desarrollo humano sostenible.**

Si se propugna la calidad de vida frente al bienestar basado en la acumulación de bienes materiales, si de verdad interesa frenar el consumismo y si se alega a la solidaridad intergeneracional (a muy largo plazo) e intrageneracional entre los individuos de cada generación, si interesa solucionar las desigualdades (económicas, de género, étnicas, norte-sur...) de quien ni siquiera conocemos e incluso de quienes aún no han nacido... ¿la solución es el desarrollo sostenible?

---

<sup>10</sup> *La Nación*. (5 de Octubre de 2011). Paraguay.[en línea] [Consulta: 5 noviembre 2011] <<http://noticias-ambientales.internacionales.blogspot.com/2011/10/paraguay-vinculan-agroquimicos-con.html>>

Planteamos una cuestión que va más allá del propio término sobre lo que supone su aplicación. Para ello reflexionamos sobre si cuando se habla de 'desarrollo sostenible' se propone un desarrollo limitado que compatibilice el desarrollo económico y la conservación, sin que ello suponga cambiar a fondo las estructuras del sistema. O dicho de otra manera, si es posible el desarrollo sostenible sin cambios en el fondo de la cuestión. Y sin cambios de fondo, se corre el peligro de que quede en una mezcla de discurso ético-radical con recomendaciones sin operatividad práctica.

Por lo tanto, si el sistema debe transformarse profundamente desde las bases para que sea sostenible, ¿Es requisito indispensable cambiar el régimen social al que está vinculado?

El paradigma desde el que nos posicionamos añade al concepto de 'desarrollo sostenible' la dimensión de desarrollo humano. Este término fue acuñado en los años 70 y 80 por un equipo de pensadoras y pensadores, entre los que destacan Mahbub ul Haq, Amartya Sen, Paul Streeten, Frances Stewart, basado en el enfoque de las necesidades básicas, y propone niveles de intervención planificada, racional, directa, institucional, comunitaria y personal.

De este modo, el concepto de 'desarrollo humano sostenible' contiene ya una visión social y no solo ambientalista o economicista al considerar que tenga como fin el mejoramiento de la calidad humana de mujeres y hombres, la igualdad entre ambos y la equidad en sus relaciones (IV Conferencia Internacional sobre la Mujer. Beijing, 1995).

El concepto de 'desarrollo humano sostenible' incluye cuatro principios claves: ético, económico, desarrollo social y de progreso; en el que queda implícita la equidad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento de los sujetos sociales.

El principio ético de este paradigma recoge principalmente el respeto a la integridad de las personas. Para tratar este principio nos nutrimos principalmente de las aportaciones realizadas del feminismo, que en palabras de Amorós (1997, p.70) "*Es un tipo de pensamiento que tiene como referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos*"<sup>11</sup>. Así, la contribución feminista al paradigma permite incorporar la perspectiva integral de género, clase, edad, etnia, raza, capacidad, cultura, creencias, procedencia, legalidad, todas las convicciones que nos marcan a los seres humanos en el mundo contemporáneo.

---

<sup>11</sup> Siguiendo a Amorós (2000), la idea de igualdad funciona por abstracción, no por homologación ni por identificación. La igualdad se da en la medida en que se establece una "relación de equipolencia" basada en la decisión de estimar como relevantes cualesquiera característica que nos individualizan y se determina la existencia de un parámetro a partir del cual se va a considerar pertinente para definir la relación de igualdad, por lo que se pone en juego la abstracción. (cap. 1, p. 9-107).

La aplicación de la sostenibilidad conduce a una innovación integral que requiere cambios en las sociedades, las economías, los estados, las culturas y las mentalidades. El análisis conduce a la crítica de los modelos neoliberales con su productivismo depredador, pero incluye una vía de productividad. Lo que se critica es el productivismo, pero no la productividad, así como lo que se critica es el consumismo pero no el consumo.

Por último, el empoderamiento marca la vía de salida de las desigualdades y el acceso democrático a los recursos naturales, técnicos, científicos y a la educación. Esto pone en primer plano la dimensión política que implica un compromiso, pactos, requiere la participación directa e inmediata de los sujetos sociales de forma que se construyen políticas conjuntamente. De este modo, necesita de una opción política más clara hacia un modelo “*que impulse la participación activa de la ciudadanía en el control y gestión de los recursos comunitarios*” (Novo, 1998, p. 71). Por lo que no vamos a hacer cosas para los demás, sino que los demás tienen que hacer las cosas. Cada sujeto es, porque interviene con una responsabilidad y propuesta para hacer el mundo.

La dimensión política del modelo de desarrollo humano sostenible requiere la consideración de la democracia como elemento indispensable de este paradigma. Así, de las aportaciones que se vienen haciendo desde el feminismo, recalcamos la necesidad de inclusión en este modelo de una manera de hacer democracia denominada como ‘democracia genérica’ que en palabras de Lagarde (1994):

Los principios de la democracia genérica recorren caminos para conformar la igualdad entre mujeres y hombres a partir del reconocimiento no inferior de sus especificidades tanto como de sus diferencias y sus semejanzas. Los cambios necesarios para arribar a la igualdad entre los géneros y a la formación de modos de vida equitativos entre ambos, impactan la economía y la organización social en sus relaciones, así como los ámbitos privados y públicos<sup>12</sup>.

Por tanto, la necesidad de una visión de modelo de desarrollo con criterios relativos al paradigma de desarrollo humano sostenible, basados en la consideración de incluir la perspectiva de género nos lleva a conocer la labor y experiencias de mujeres pioneras que nos ayudan a dibujar el nuevo modelo de relaciones con todo nuestro hábitat y entre las personas. Este modelo, basado en la corresponsabilidad, hace que la participación social y ambiental de hombres y mujeres sea de forma equitativa y conjunta en la búsqueda de un equilibrio más ecológico.

Las mujeres han desempeñado a lo largo de la historia un papel social y ambiental fundamental, y en muchos casos, en la sombra desde posicionamientos políticos de gran poder transformador. Nos referimos por

---

<sup>12</sup> Lagarde, M. (1994) *Democracia genérica*, México, REPEM-MÉXICO: Mujeres para el diálogo, 48 pp. [en línea]. [Consulta: 5 febrero 2011]  
<[http://www.consortio.org.mx/documentos/democracia\\_generica.pdf](http://www.consortio.org.mx/documentos/democracia_generica.pdf)>

ejemplo a diversos movimientos que han ido surgiendo en distintos puntos del planeta y que están desempeñando una gran labor de crítica y lucha de recuperación del entorno y participación activa de la mujer en la vida pública y en la toma de decisiones.

A modo de ejemplo, cabe destacar la experiencia de las mujeres de *Greenham Common* que durante años se opusieron a la base militar americana con misiles nucleares con el mismo nombre en Inglaterra; las *mujeres del movimiento Chipko* en el norte de India, que desde principios de los años 70 se opusieron mediante resistencia no violenta a la explotación comercial de los bosques del Himalaya; la *campaña Laxmi Mukti*, también en India, promovida por mujeres y que se propone conseguir el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y, a la vez, la promoción de un sistema de producción agrícola más ecológico en oposición al modelo de la revolución verde predominante en el país; el *movimiento cinturón verde* en Kenia en el que las mujeres de las zonas rurales se movilizaron conjuntamente para reforestar su país; la creación del *campamento Feminista Internacional* 'Myriam Merlet, Anne Marie Coriolan y Magalie Marcelin' de United Nations Development Found for Woman (UNIFEM) en Haití tras los desastres del terremoto de 2010 en el que se plantea la reconstrucción del país desde la ciudadanía y la igualdad de género; o la sentada ocurrida en octubre de 2011, de un grupo de mujeres de la ciudad de Fukushima frente al Ministerio de Economía en Tokio para protestar contra la energía nuclear y la amenaza que representa no sólo para su país, sino para el mundo entero.

El mensaje ecológico y feminista que se está gestando en América Latina es uno de los ejemplos más fructíferos del diálogo entre teoría y praxis en el actual momento histórico (Puleo, 2011). La lucha por la soberanía alimentaria, los derechos de las mujeres, especialmente de campesinas e indígenas y la conservación de la naturaleza mediante la Agroecología están siendo las claves para la creación de un modelo de desarrollo sustentable.

El movimiento Vía Campesina<sup>13</sup>, extendido por toda América Latina, resiste al neoliberalismo insostenible defendiendo un concepto de soberanía alimentaria en contraposición al concepto de seguridad alimentaria. Este último término es adoptado por primera vez por la FAO en la Cumbre Mundial de 1996 que favorece la homogeneización de semillas, productos y normas que potencian a las grandes multinacionales y a sus organismos genéticamente modificados. La Agroecología no es sólo una técnica agrícola para producir de manera sostenible sin agrotóxicos químicos, sino que es una forma de desarrollo local, de acceso equitativo a los recursos, de reequilibrio entre los seres humanos y

---

<sup>13</sup> Vía Campesina nace en 1992 como una coalición que comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América donde uno de sus principales ejes de acción lo constituyen las políticas ecofeministas. Varios son los grupos que en esta línea ecofeminista forman parte del Movimiento Campesino Internacional, como: Secretaria das Mulleres del Sindicato Labrego Galego de España, CONAMURI, Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Paraguay, ANAMURI, Asociación Nacional de mujeres Rurales e Indígenas de Chile o Movimento de Mulheres Camponesas de Brasil.

la naturaleza y de visibilización, reconocimiento y empoderamiento de las mujeres campesinas e indígenas.

La Agroecología reclamada por las activistas de Vía Campesina y por la Marcha Mundial de las Mujeres<sup>14</sup> es una defensa de la economía informal de las mujeres frente a los monopolios transnacionales y una ética del desarrollo humano asociada a la justicia de género.

La Agroecología favorece el empoderamiento de las mujeres mediante el reconocimiento de sus experiencias y saberes, la recuperación de sus roles como líderes mediante la función de transmisoras de conocimientos en reuniones de capacitación y la comercialización de los productos diversificados de su huerto. Estas experiencias aumentan la autoestima y autonomía. Este aumento de la autoestima y el empoderamiento llevan a la unión de las reivindicaciones feministas y ecologistas en la lucha común, tal y como queda recogido en el Manifiesto de Nyéléni del Foro Soberanía Alimentaria (Mali, 2007) para *“cambiar el mundo capitalista y patriarcal que prioriza los intereses de los mercados antes que el derecho de las personas”*. En este manifiesto, denuncian la política agraria de grandes extensiones de monocultivos que están acabando con los bosques y la biodiversidad ecológica y cultural:

Hoy somos miles y miles los expulsados de nuestras tierras ante el avance del modelo de producción mecanizada; nuestros hijos e hijas están siendo intoxicados sistemáticamente por los agrotóxicos. Como consecuencia, estamos perdiendo la biodiversidad tan maravillosa con que contábamos hace solo 50 años atrás: suelo, agua, aire y alimento empobrecidos y contaminados es lo que nos queda<sup>15</sup>.

La Agroecología impulsada por las mujeres de los pueblos originarios de Latinoamérica está produciendo un proceso que Puleo (2011) define como ‘Crítico-emancipatorio’, desde el interior de los movimientos de mujeres indígenas. Esto está permitiendo la aparición de liderazgos femeninos dentro de organizaciones y coordinadoras que luchan por los derechos de las mujeres campesinas e indígenas y el acceso a los recursos ante las injusticias económicas y ecológicas.

---

<sup>14</sup> La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento mundial de acciones feministas que reúne grupos de mujeres y organizaciones que actúan para eliminar las causas que originan la pobreza y la violencia contra las mujeres. Desde el año 2000 ha movilizado a través de acciones internacionales, nacionales y regionales, a centenares de mujeres en torno a la lucha por la justicia económica, el cambio político y social.< [www.marchemondiale.org](http://www.marchemondiale.org)>

<sup>15</sup> Boletín de la Conamuri. (Julio 2011), [en línea], [consultado agosto 2011] <<http://conamuri.org.py>>

#### 4. El Ecofeminismo como alternativa a la crisis global

El ecologismo y el feminismo son dos propuestas éticas y prácticas alternativas que aspiran a cambiar el orden de las cosas.

El ecologismo es el movimiento y la ética que surgen a partir de la comprensión contemporánea de las complejas relaciones de los seres vivos con su entorno natural. Las propuestas ecologistas se caracterizan en general dentro de su pluralidad ya que existen diversas orientaciones en conservar y defender los derechos de la naturaleza, siendo el valor de ésta, en primer lugar, intrínseco, independiente de su valor de cambio en el mercado. Defiende una relación de los seres humanos con la naturaleza en la que somos una parte perteneciente al medio biótico junto con el medio físico.

El feminismo tiene como referente la igualdad entre los sexos y como señala Amorós (1997) lleva tras de sí “*una tradición de tres siglos*”. Al igual que con el ecologismo existen diferentes feminismos. Algunas de estas corrientes feministas se han ido acercando más al ámbito de lo ambiental y encuentran en el ecologismo puntos de unión de filosofía política, ética y la praxis en la acción hacia la transformación de las relaciones sociales y con el entorno.

De estos puntos de conexión surgen los Ecofeminismos, corrientes minoritarias dentro del feminismo. Hablamos en plural, ya que los Ecofeminismos son diversos por proceder de distintos contextos vitales y de diferentes fuentes de inspiración feministas como la anarquista, radical, socialista, espiritualista, anticolonialista... En todos los casos se trata de un pensamiento y una praxis comprometidos con la transformación social. Las principales denuncias se inspiran en la alienación consumista y devastadora de la Tierra y busca construir un nuevo modelo de desarrollo humano sostenible. Su activismo abarca desde la resistencia presencial pacífica para la detención de proyectos peligrosos o destructivos hasta el activismo en el mundo virtual con campañas sobre problemas ecológicos que afectan a las mujeres, informando, creando conciencia y llamando a otras formas de organización y participación.

Este Ecofeminismo inicial ha evolucionado dando lugar a tendencias distintas, todas preocupadas e interesadas por el cambio de las relaciones entre las personas y el medio ambiente. Cada uno de los Ecofeminismos mantiene análisis y estrategias de actuación distintas de acuerdo con la posición feminista de la que proceden, aunque tienen puntos de reivindicación comunes. A continuación exponemos algunos de los argumentos principales del (de los) Ecofeminismo(s):

En primer lugar, el Ecofeminismo señala que en el orden simbólico patriarcal existen conexiones importantes entre la dominación y explotación de las mujeres y de la naturaleza. Para Guevara (2000), el Ecofeminismo, como pensamiento y movimiento social, se refiere básicamente a la conexión ideológica entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres al interior del sistema jerárquico patriarcal. Puede ser considerado como una

sabiduría que intenta recuperar el ecosistema y las mujeres. Aunque dicha relación se interprete de manera distinta de acuerdo con cada enfoque ecofeminista.

En segundo lugar, el Ecofeminismo considera que la dominación y explotación de las mujeres y la dominación y explotación de la naturaleza tienen un origen común. Siguiendo a Sabaté (2000, p. 175): *“El Ecofeminismo es un movimiento que teoriza las conexiones entre mujeres y naturaleza”*, lo que sitúa a las mujeres en una situación privilegiada para acabar con dicha dominación.

En tercer lugar, el Ecofeminismo propone que el movimiento feminista y el movimiento ecologista tienen objetivos comunes (la igualdad de derechos, la abolición de jerarquías, etc...) y deberían trabajar conjuntamente en la construcción de alternativas teóricas y prácticas. Es lo que Lagarde (2010) considera como: *“El movimiento Ecofeminista se propone indagar una nueva mirada de las relaciones de género entre hombres y mujeres y en la búsqueda de una relación diferente entre los seres humanos y con la naturaleza”*<sup>16</sup>.

El Ecofeminismo(s) entiende que los problemas ambientales no pueden solucionarse si no se introduce una perspectiva de género resaltando la importante contribución de las mujeres en la construcción de otro mundo posible. El posicionamiento teórico desarrollado en el marco de esta investigación nos lleva a afirmar que el *“Ecofeminismo propone feminizar los discursos, valores y prácticas del modelo de desarrollo humano sostenible”*.

### **Claves del Ecofeminismo para un modelo de desarrollo humano sostenible con perspectiva de género:**

Los aportes que desde el Ecofeminismo se realiza al modelo de desarrollo humano sostenible podemos agruparlos en cuatro grandes dimensiones: Dimensión ética-crítica, dimensión social, dimensión económica y dimensión ambiental.

Desde una dimensión ética-crítica los aportes que se realizan desde la ética del Ecofeminismo plantean la necesidad de una redefinición de la identidad construida desde el auto respeto fuertemente ligado con la autoestima, como persona que piensa, que siente, que participa, que toma decisiones en lo público y en lo privado; tiene que construirse hacia un modelo de participación

---

<sup>16</sup> LAGARDE, M. (2010) La política feminista de la sororidad. *Mujeres en red. El periódico feminista*. [en línea, [consultado el 7 de marzo de 2011]  
<<http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1771>>

social y ambiental en igualdad de oportunidades. Para una participación en igualdad es necesario construirla desde la visibilización del papel que las mujeres están realizando tanto en la vida privada como en la pública en el ámbito social y ambiental. Sólo a través de esa visibilización activa se puede llegar al empoderamiento, entendido como la oportunidad de poder decidir sobre lo que nos afecta y nuestro medio para la mejora de la calidad ambiental y de la vida. Esta visibilización ayuda a la construcción de una identidad colectiva que se lleva trabajando desde el feminismo. Una identidad, que según Amorós, se convierte en una necesidad política de lucha. Se trata de una identidad construida que puede ser asumida en una forma de conciencia política y solidaria, en los términos de solidaridad que plantea Valcárcel (2004) de búsqueda del bien común.

El diálogo desde la igualdad nos obliga a ir construyendo un modelo social democrático que se sienta fuertemente comprometido con los problemas ambientales y sociales.

La construcción de una democracia ambiental debe fundamentarse en la formación de nuevas formas de ciudadanía desde la corresponsabilidad. Corresponsabilidad entendida como un proceso de reconstrucción compartida en el que se integren las aportaciones del sentir femenino junto con los planteamientos de la nueva masculinidad.

Las cuestiones ambientales son en gran medida cuestiones sociales, que sobre todo requieren una acción política. Para conseguir una democracia ambiental es necesaria la formación de una 'Ecociudadanía', que en palabras de Limón (2008) consiste en "*una ciudadanía ocupada en cuidar su ámbito vital, su hábita*" (p. 18). Siguiendo a esta autora, hablar de Ecociudadanía conlleva la formación participativa y resolutoria de personas en la búsqueda de alternativas a los conflictos ambientales. Dicha formación ha de estar incluida en un modelo de carácter social y ha de partir de la reflexión crítica del ambiente para llevar a cabo diagnósticos de problemas reales y cercanos, desde donde se haga una apuesta real del individuo en un compromiso de participación en la realización de una verdadera democracia.

Junto a esta idea, en este modelo defendemos la necesidad de un movimiento que promueva una calidad ambiental -entendida no sólo con asegurar el sustento de todas las personas del planeta, sino con el restablecimiento de las relaciones en armonía entre la naturaleza humana y natural- además de las reivindicaciones emancipatorias desde la igualdad de género en la construcción de un desarrollo humano sostenible.

En las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza es donde el sentir femenino realiza sus aportaciones mediante la experiencia de las mujeres donde "*lo pequeño depende, en parte de lo grande y lo grande depende absolutamente de la integración de lo pequeño*". (Novo, 2008, p. 69). Es en lo pequeño precisamente el espacio donde se han dado los aprendizajes más importantes para sustentar la supervivencia humana como reflexionar, crear,

amar, la fuerza y la resistencia para la transformación de las situaciones de crisis en oportunidades de transformación.

Las aportaciones que el Ecofeminismo plantea desde una dimensión económica nos llevan a una reorganización de la sociedad sobre la base de una ética crítica, desde el posicionamiento que venimos desarrollando, al replanteo y transformación de una economía política. Desde el sentir femenino, el único modelo económico coherente que sostenemos en este trabajo, es un modelo que aborda los problemas de un sistema marcado por el hiperconsumo y el agotamiento de los recursos naturales; es decir, un modelo basado en el decrecimiento.

El sentir femenino defiende una reestructuración no sólo del reparto de los recursos naturales, sino del acceso de forma más igualitaria y equitativa. Es la idea que venimos defendiendo en este trabajo de 'ecojusticia'. Pero no sólo en el reparto de bienes materiales sino también en los inmateriales como es el uso, la distribución y la reconquista del tiempo.

Respecto a esto, aporta una seria advertencia del uso del tiempo y su disposición de forma libre. La redistribución del uso del tiempo nos lleva a reflexionar sobre la calidad de nuestro tiempo; es decir, a qué y quienes dedicamos los momentos de más calidad de nuestra vida. Entendiendo como calidad momentos de lucidez mental, de buen humor, de descanso y optimismo. Esta propuesta plantea una redistribución del tiempo de forma que se priorice el tiempo que necesitan las relaciones humanas, la construcción de ciudadanía y la democracia ambiental, haciendo especial hincapié en una redistribución del espacio temporal desde la corresponsabilidad.

El consumo de recursos por encima de nuestras posibilidades está llevando a socavar el capital natural y, por tanto, a vivir a expensas del futuro (Sempere y Tello, 2008). Junto a esta evidencia, existe una dramática idoneidad del mercado para asumir los problemas ambientales. Como señala Gilbert Rist (2002), las reglas del mercado permiten sacar los recursos de una región, consumirlos en otra y evacuar los desechos en una tercera, incluso con beneficio para la primera de esas regiones. Desconocen por completo los efectos a largo plazo, ignoran la distinción entre los bienes renovables y los que no lo son, y avivan la competición entre las economías de los diferentes gobiernos de Estado imposibilitando toda aproximación concertada a los problemas.

Junto a estas problemáticas ambientales derivadas de un proceso de invisibilidad de la naturaleza, conviene retomar una puntualización sobre lo desarrollado en apartados anteriores en cuanto a la invisibilización de las mujeres, no sólo del acceso a los recursos que se derivan de su condición económica, sino también, en muchos casos sufriendo una doble discriminación. Como expresa Novo (2008) "*se les niega el acceso a la educación (el 70% de los analfabetos del mundo son mujeres) y a las decisiones en la comunidad, en función de su condición femenina*" (p. 21).

El Ecofeminismo propone la liberación de la naturaleza y la humanidad del dominio patriarcal, trascendiendo las posiciones de género. Esto supone la vuelta hacia un reequilibrio en las relaciones establecidas entre los seres humanos y con la naturaleza de forma más igualitaria.

En este reequilibrio debe producirse el paso de una mitificación y adoración de lo natural a una conciencia de nuestra naturaleza humana y una ética de la responsabilidad hacia la vida.

En resumen, el Ecofeminismo, desde el punto de vista educativo y sobre todo de la mejora ambiental, se encuentra con el reto de proponer alternativas sociales que lleven a cabo una integración desde el punto de vista moral, social, económico y ambiental.

Desde esta perspectiva, planteamos que la construcción de una democracia ambiental tiene que estar fundamentada en la creación de nuevas formas de ciudadanía desde la corresponsabilidad. Esta formación debe ir encaminada a la búsqueda de alternativas desde una ética crítica a los conflictos sociales y ambientales, por lo que dicha formación ha de estar incluida en un modelo de carácter social. Este modelo ha de partir de la reflexión crítica del ambiente y formar en el diálogo y la comunicación en igualdad para la creación de espacios de verdadera realización democrática. La reorganización de la sociedad sobre la base de la ética crítica lleva, desde el posicionamiento que venimos desarrollando, a una reformulación de la economía política fuertemente marcada por la lógica de la producción, de la competitividad y del consumo hacia una economía del decrecimiento del consumo y la producción. Desde este modelo se propone otorgar el peso que le corresponde a la vida social y relacional y que viene fuertemente apoyado por una redistribución del tiempo de forma que se priorice el tiempo que necesitan las relaciones humanas, la construcción de ciudadanía y la democracia ambiental, haciendo especial hincapié en una reflexión sobre el uso, calidad y redistribución del tiempo.

Lo que queda planteado en definitiva, es la liberación de la naturaleza y la humanidad como una "*feminización del mundo*" (Novo, 2007, p.40), de tal manera que el aporte del sentir femenino no sólo vele por los derechos de las mujeres, sino también por los del hombre y el establecimiento de relaciones de calidad y simbiosis entre ambos y en equilibrio con el entorno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo*. Madrid: Cátedra.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. Nueva York: Doubleday. (Trad. cast. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1968).

Greenberg, L.S.Z. 2003 Women in the garden and Kitchen: The role of cuisine in the conservation of traditional house lot crops among Yucaterc Mayan immigrants. En PL. Howard (ed.) *Women and Plants Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation* Zed Books y IDRC. Londres pp. 51-65.

Guevara, I. (2000). *Instituciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Trad. Graciela Pujol. Madrid: Editorial Trotta.

Limón, D. (2008). Ecociudadanía. Xátiva. *Diálogos. Educación y Formación de Personas Adultas*.126.

Novo, M<sup>a</sup>. (Coord.) (2007). *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad. Utopías, educación y nuevo paradigma*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Colección Feminismos. Cátedra.

Sabaté, A. (2000). Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la geografía actual. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 20, 177-191.

Sempere, J.; TELLO, E. (Coords.) (2008). *Final de la era del petróleo Barato*. Barcelona: Icaria.

Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los libros de la catarata.